

El Puerto
Que Queremos

Regidora, C. Edelmira Orizaga Rodríguez
Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos

Calle Independencia #123,
col. Centro, C.P. 48300

Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña
Presidente de las Comisiones de Hacienda y Gobernación

01(322) 22 32500 / 1788 000

Lic. Andrés González Palomera
Regidor Municipal

ro.davalos@puertovallarta.gob.mx

Presentes

www.puertovallarta.gob.mx

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 25 veinticinco de Mayo de 2017 dos mil diecisiete, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edificio, presentada por el Regidor, Lic. Andrés González Palomera, que tiene por objeto la implementación de un Sistema de Riego automático por aspersión en toda la Avenida de Ingreso que comprende la franja turística; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0374/2017

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47, 49, 56, 57 y 67, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 15 quince votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones Edilicias de **SERVICIOS PÚBLICOS, HACIENDA y; GOBERNACIÓN**, la Iniciativa de Acuerdo Edificio, presentada por el Regidor, Lic. Andrés González Palomera, que tiene por objeto la implementación de un Sistema de Riego automático por aspersión en toda la Avenida de Ingreso que comprende la franja turística.
Notifíquese.-

Atentamente

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 26 de Mayo de 2017


Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Secretario General



C.o.p.- Archivo

PUERTO VALLARTA

